

¿Intervenciones públicas para frenar la crisis?

En el actual contexto de crisis económica, con un modelo agotado, el Estado ha de tomar la iniciativa, amortiguando la caída del empleo y poniendo las bases para la recuperación económica a través de una serie de intervenciones que permitan ganar competitividad y crear puestos de trabajo de calidad. *Temas* ha preguntado a cinco expertos y responsables políticos sobre este asunto.

1. ¿En qué medida son necesarias en estos momentos más intervenciones públicas para tratar de solventar la crisis económica?
2. ¿Cómo han de ser estas medidas? ¿Hacia qué sectores han de dirigirse?
3. ¿Cuáles son las principales iniciativas que habría que plantear actualmente? ¿Cómo podrían financiarse las inversiones públicas en estos momentos?
4. ¿Qué otras medidas deberían de llevarse a cabo para propiciar una salida a la crisis?

Julián Campo

Fue Ministro de Obras Públicas y Urbanismo entre 1982 y 1985



1. No puede ni debe limitarse anticipadamente la cuantía ni los tipos de intervención. El poder político está recuperando la hegemonía que nunca debería haber perdido respecto al resto de los poderes sociales, el financiero, el económico, el mediático, etc. El Estado ya no es el problema, como afirmó Reagan, es la solución. En una situación dramática, como en una guerra, los límites los determina la necesidad. No es viable una sociedad cuyo PIB decrezca anualmente a una tasa superior al 6%, tenga más de un 20% paro, que no sea capaz de mantener un mínimo sistema de protección social y esté abocada a extremas desigualdades. Cuando hay un conflicto militar ni los liberales ni la derecha más extrema impone límites a la intervención del Estado; si no se ataja la crisis los efectos a medio plazo pueden ser similares.

2. El Estado ha de controlar las variables básicas de la actividad económica. Para ello, muy especialmente, ha de controlar, directa o indirectamente, sectores básicos como el financiero y el energético, y no debe descartarse la constitución de nuevas empresas públicas en estas áreas que desempeñen una labor similar a aquéllas que, de manera miope e irresponsable, fueron privatizadas en la segunda mitad de los años ochenta y en los noventa

Paralelamente es necesario realizar una revisión en profundidad de la política de inversiones del sector público. Seguir priorizando la construcción de autovías y trenes de alta velocidad responde a una inercia mental que no podemos admitir. Nuestras infraestructuras del transporte son más que suficiente para un país de población y demandas de tráfico como el nuestro. Habrá que acometer alguna obra nueva, pero muy pocas, y algunas ojala no se hubieran hecho. Por el contrario es necesario realizar importantes inversiones en escuelas, universidades, guarderías, centros de formación profesional, hospitales, centros de acogida, juzgados, en instalaciones y centros de investigación y desarrollo etc. Por cada millón de euros invertidos en cada una de ellas se genera mucho más empleo que en la construcción de autovías o trenes de alta velocidad. Pero además, dada la suficiencia de las infraestructuras, su ejecución mejoraría en mucha mayor cuantía nuestro bienestar y aumento de la productividad global. Por último, pero no con menor importancia, es necesario reforzar la cooperación inter-

nacional para progresar hacia un gobierno económico mundial y conseguir, al menos, como manifestó Sarkozy en su última visita, un "gobierno económico europeo".

3. La pregunta está contestada parcialmente en la respuesta anterior. Centrémonos en la financiación de las inversiones públicas. En primer lugar una parte importante de los recursos que se destinan a infraestructuras sería necesario desviarlos a otros fines más productivos con mayor capacidad para generar empleo de forma inmediata. No hay que tener miedo en subir determinados impuestos, como recientemente ha hecho Gran Bretaña en los tramos más altos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o sobre algunos productos de consumo. Hay que reparar la estupidez cometida al eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio, y aliviar el de Sucesiones. No sólo por la cuantía de los mismos, que en estos momentos no viene nada mal, sino por su carácter complementario respecto al resto de la imposición directa. Por último en la grave crisis económica y la atonía financiera en que estamos hay que abandonar "el santo temor al déficit". Los temores paralizantes a una inflación desbocada o a una incapacidad para financiar los gastos futuros solamente la pueden mantener aquellos que no sufren directamente la gravedad de la crisis o que no creen, o no desean creer, en la eficacia productiva del gasto público. En la actualidad nuestra preocupación

prioritaria no debería ser el aumento del déficit sino el buen uso de los recursos públicos.

4. Dada la brevedad del espacio que tenemos se puede considerar que la contestación está ya contenida en las respuestas anteriores. Regulación de los mercados de la derecha, nosotros proponemos su regulación y la ética de la responsabilidad; frente al descontrol finan-

El Estado ha de controlar sectores básicos como el financiero y el energético, y no debe descartarse la constitución de nuevas empresas públicas en estas áreas.

ciero, nosotros proponemos la supervisión; frente al "dejar hacer" hasta que se produce el desastre que golpea siempre a los débiles, nosotros propugnamos el equilibrio sostenible entre los operadores del mercado y los poderes públicos. Estas diferencias afectan a nuestras respectivas formas de ver el mundo. La derecha se reivindica cada vez más *hobbesiana*, pero nos aboca a la realización de las predicciones de Malthus. Intentando ridiculizar el "buenismo" de los progresistas, apenas disimulan su desprecio por los "buenos" que tanto están sufriendo en esta crisis y su complicidad con los "malos" que la han causado con su avaricia y su irresponsabilidad.

Toni Ferrer

Secretario de Acción Sindical de UGT

1. En la actualidad estamos atravesando una de las mayores crisis que se recuerdan. Se está produciendo una fuerte caída de la actividad que tiene como consecuencia más grave la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo. Su origen se encuentra en la prevalencia de la economía especulativa frente a la economía productiva y en la ausencia de controles sobre el sistema financiero. En España a esto se suma el agotamiento del modelo de crecimiento que se ha seguido en las últimas décadas.

En este contexto nos encontramos con que el mercado ha dejado de funcionar correctamente. Primero fue la paralización total del mercado financiero a nivel mundial, que provocó, junto al estallido de la burbuja inmobiliaria que se venía gestando en nuestro país desde principios de siglo, una paralización del sector de la construcción residencial. De ahí pasó a la industria y a los servicios, provocando una de las mayores caídas de la acti-

vidad en los últimos años. Frente a este fiasco del mercado, el Estado ha de tomar la iniciativa, amortiguando la caída y poniendo las bases para la recuperación a través de un cambio de modelo productivo que nos permita ganar competitividad y crear puestos de trabajo de calidad.

2. Estas medidas deben encaminarse hacia la defensa del empleo, la reactivación económica y el cambio de modelo económico y social. Es fundamental frenar la destrucción del empleo y garantizar los salarios de los trabajadores para mantener la demanda y mejorar la confianza de los consumidores. Todo ello garantizando la protección de los desempleados mediante la am-



pliación de sus derechos, evitando así su exclusión social.

Para la reactivación económica son necesarias medidas eficientes como el impulso de los servicios públicos. A su vez, el cambio de modelo de crecimiento debe sentar las bases para que la economía española crezca de forma más equitativa siendo más competitiva y eficiente. Para ello es necesario priorizar en innovación y políticas industriales, que son la base para un crecimiento económico con empleo estable y sostenible.

El gasto público es un instrumento básico para dinamizar la economía, aumentar la productividad y vertebrar el territorio.

Nos encontramos con un sector, el de la construcción residencial, que pese a ser un bien de primera necesidad, se ha caracterizado en los últimos años por ser víctima de altos niveles de especulación. Por ello es necesaria la puesta en marcha de un plan de vivienda pública nueva de protección oficial, que permita dinamizar este sector y lo ponga a disposición de las necesidades sociales, despojándolo de cualquier rastro de especulación.

Por otro lado, el turismo es uno de los sectores más importantes en nuestro país, y uno de los motores de los que depende nuestro crecimiento. Así pues, es necesario defender y mejorar nuestra posición de líderes en el panorama turístico mundial, incrementando la rentabilidad del conjunto de nuestra oferta turística mediante la diversificación espacial y territorial de los flujos turísticos, asegurando, además, la sostenibilidad de nuestros recursos y mejorando nuestra competitividad para que, pese a la previsible caída de la actividad del sector, éste se mantenga como uno de los pilares de nuestra economía.

Por último, cabe destacar que actualmente el sector de las energías renovables español es uno de los más avanzados del mundo, un sector en el que por otra parte somos uno de los países más competitivos a nivel mundial. Es necesario considerar, además, la necesidad de planificar un modelo energético de futuro, en el que esté garantizado el abastecimiento, la solvencia técnica y financiera. Es necesario buscar la máxima independencia energética y tecnológica aprovechando nuestros recursos propios y desarrollando tecnologías que generen empleo y fomenten el arraigo territorial y social.

3. Hay una serie de medidas de carácter urgente que hay que tener en cuenta. Una es la mejora de la protección por desempleo y la protección social. Estas medidas deben ir encaminadas a impulsar las políticas activas de empleo en todas sus vertientes: mejora de los

Servicios Públicos de Empleo, incidir en formación y requalificación profesional, atención de colectivos con dificultades de inserción y reorganización y reordenación del tiempo de trabajo. En cuanto a los desempleados es necesario, entre otras cosas, ampliar y mejorar la protección por desempleo, incluyendo a aquellos trabajadores sin cobertura, adaptar mejoras en la Renta Activa de Inserción y reformar la legislación concursal.

Para la reactivación de la economía y la generación de empleo, las iniciativas deben ir encaminadas a la inversión en infraestructuras y en las redes de transporte. El gasto público es un instrumento básico para dinamizar la economía, aumentar la productividad y vertebrar el territorio, a la vez que permite mejorar los servicios esenciales de los ciudadanos.

Durante los años de crecimiento rebajamos el porcentaje de deuda pública en relación al PIB, por lo que para financiar todo los proyectos que serán necesarios para poder superar la actual crisis, la economía española cuenta con un margen más que suficiente. Somos uno de los países europeos con menor nivel de endeudamiento y hay que aprovecharlo.

4. Hay una serie de medidas de carácter urgente que hay que tener en cuenta. Una es la mejora de la protección por desempleo y la protección social. Estas medidas deben ir encaminadas a impulsar las políticas activas de empleo en todas sus vertientes: mejora de los Servicios Públicos de Empleo, incidir en formación y requalificación profesional, atención de colectivos con dificultades de inserción y reorganización y reordenación del tiempo de trabajo. En cuanto a los desempleados es necesario, entre otras cosas, ampliar y mejorar la protección por desempleo, incluyendo a aquellos trabajadores sin cobertura, adaptar mejoras en la Renta Activa de Inserción y reformar la legislación concursal.

Para la reactivación de la economía y la generación de empleo, las iniciativas deben ir encaminadas a la inversión en infraestructuras y en las redes de transporte. El gasto público es un instrumento básico para dinamizar la economía, aumentar la productividad y vertebrar el territorio, a la vez que permite mejorar los servicios esenciales de los ciudadanos.

Durante los años de crecimiento rebajamos el porcentaje de deuda pública en relación al PIB, por lo que para financiar todo los proyectos que serán necesarios para poder superar la actual crisis, la economía española cuenta con un margen más que suficiente. Somos uno de los países europeos con menor nivel de endeudamiento y hay que aprovecharlo.

Jordi Sevilla

Diputado socialista. Vocal de la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados.

1. Habrá que adecuar las respuestas públicas a la evolución de la crisis que aún no ha detenido su recorrido por nuestro sistema económico. Por tanto, conviene dejar la puerta abierta a nuevas intervenciones, si es necesario, evitando que se acaben concentrando en meros apoyos a los *lobbys*, sin repercusión sobre el empleo aunque sí en sus cuentas de resultados.

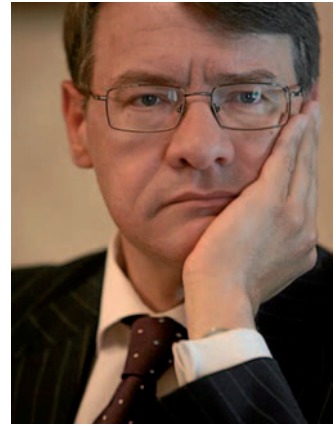
2. Han de ser selectivas, dado que el mayor endeudamiento acabará gravitando sobre presupuestos futuros cuando haya que devolverlo. Deberán incidir más en aquellos sectores sociales más necesitados y en aquellos sectores económicos con más capacidad de crear empleo o/y ayudar a cambiar el modelo de crecimiento.

3. Creo que hay dos en las que deberemos actuar de forma prioritaria: mayores apoyos para recapitalizar el sistema financiero, en concreto las Cajas de Ahorro a través de la compra pública de cuotas participativas y, segundo, asumir a nivel nacional las ayudas que desde Autonomías como Castilla-La Mancha se han aprobado para aquellos parados que agoten el subsidio. Un nuevo Fondo de Inversión Municipal, orientado a fomentar in-

versiones en nuevas tecnologías, ahorros energéticos, energías alternativas y políticas sociales, sería también necesario para 2010.

4. Necesitamos sumar esfuerzos y escuchar a todos en la lucha contra la crisis.

Hay que convocar una Conferencia de Presidentes específica (las CCAA gestionan la mitad del gasto público) para que el actual Plan Gobierno de España se convierta en verdadero Plan España; resolver cuanto antes y por consenso las reformas estructurales necesarias para ayudar a cambiar el modelo de producción, reforzar el sistema público de pensiones y la eficiencia de nuestro mercado de trabajo convocando una "Cumbre contra la crisis" con partidos parlamentarios e interlocutores sociales. Evaluar la eficacia de las medidas adoptadas sería útil para mejorar la rentabilidad del gasto público en un contexto de restricciones.



Emilio Ontiveros

Presidente de AFI (Analistas Financieros Internacionales)



1. Los fallos en la asignación de crédito, la inestabilidad en los sistemas financieros, en particular, los bancarios, y el desplome de la demanda agregada de las economías son las razones fundamentales que, veinte meses después de la emergencia de la crisis financiera, siguen aconsejando que los gobiernos compensen esos fallos y debilidades. En España, lamentablemente, la situación no aconseja cosas distintas.

2. La disposición más explícita ha de ser al respaldo del sistema bancario en caso de dificultades de solvencia, aunque sería bueno propiciar operaciones de integración entre las entidades antes

de la intervención directa de las autoridades.

Desde luego la economía española precisa también de compensar la caída de la demanda agregada, en mi opinión a través de inversión en infraestructuras tecnológicas y en capital humano. Se trata de matar dos pájaros de un tiro: evitar mayor sangría en desempleo y acelerar el cambio en el patrón de crecimiento, hacia uno más directamente basado en el conocimiento. Se trataría, en esencia, de cumplir lo que definía la Estrategia de Lisboa para 2010.

3. La disposición de un protocolo de actuaciones para el sistema bancario, incluida la asignación de recursos financieros ante la eventual necesidad de capitalización, ya prevista en el RDL de octubre de este año.

Para compensar el desplome de la demanda agregada habría que convenir en un catálogo de prioridades inversoras en los sectores antes comentados.

La financiación ha de hacerse, me temo, con deuda pública. Ideal sería que la UE arbitrara posibilidades de

endeudamiento conjunto para atender esos objetivos incumplidos de inversión que preveía la Agenda de Lisboa.

4. Las prioridades anteriores –estabilización del sistema bancario y compensación del desplome de la demanda agregada– no deberían impedir abordar otras reformas en los distintos sectores y mercados de nuestra economía, incluidas las propias Administraciones Públicas. En todo caso, creo que es esencial tener claras dos premisas: identificar muy claramente lo que es prioritario

La economía española precisa compensar la caída de la demanda a través de la inversión en infraestructuras tecnológicas y en capital humano.

(yo he tratado de enunciarlo) y, en todo caso, tratar de hacerlo con un método basado en la concertación más que en la confrontación, tanto con el resto de los partidos políticos como con los empresarios y los sindicatos.

Rafael Muñoz del Bustillo

Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Salamanca

1. Dada la intensidad de caída de la actividad económica, y especialmente la intensidad de la destrucción de empleo, sin parangón en los países de nuestro entorno, incluso en casos, como Alemania, sometidos a una mayor caída del PIB, es poco realista plantear que una intervención pública de un único país pueda “solventar” la crisis. Yo más bien hablaría de paliar los efectos de la crisis sobre la población desempleada y limitar su intensidad. Para ello habría que actuar, como se está haciendo, en tres líneas distintas: (1) En primer lugar seguir aplicando política contracíclica discrecional, de aumento de gasto, para reforzar el funcionamiento de los estabilizadores automáticos. (2) Profundizar en las actuaciones dirigidas a facilitar el crédito a aquellas empresas que lo necesiten para hacer frente a problemas de liquidez y que estos problemas no contribuyan a aumentar el desempleo; y (3) Reforzar los sistemas de protección al desempleo para que la pérdida de empleo no derive en una pérdida total de recursos, concentrándose en las familias que habiendo agotado las prestaciones y subsidios de desempleo no tengan otras rentas en el hogar.

2. Las actuaciones discrecionales deberían ser puntuales desde un punto de vista temporal y dirigirse hacia sectores intensivos en mano de obra y con oferta de trabajo abundante. No comparto los problemas que ven algunos analistas en la creación de empleos “falsos” que “no aportan nada a la sociedad”. En primer lugar porque desde esa perspectiva la lista de empleos que, subjetivamente, puede considerarse que no aportan nada a la sociedad sería sin duda mucho más amplia (se podrían dar ejemplos pero nos saldríamos de las limitaciones de espacio), salvo que el criterio sea quién crea el empleo, si una demanda pública entonces es inútil, si es

una demanda privada entonces no, un criterio más ideológico que otra cosa. En segundo lugar, por que la finalidad de tales empleos es que los haya y reducir así los costes de la crisis.

3. La única forma de financiación es el endeudamiento público, mejor si es nacional que internacional, ya que en el futuro el pago de intereses no contribuiría a incrementar los problemas de balanza de pagos.

4. No es ocioso empezar a pensar cómo se quiere salir de la crisis, qué tipo de modelo productivo se quiere incentivar. Está claro que el modelo basado en el ladrillo ha tenido muchas ventajas: fuertes ganancias para algunas empresas financieras e inmobiliarias, y para algunos particulares que se han beneficiado del boom de la vivienda, pero también ha tenido muchos costes, entre los que destacan la profundidad de la crisis y una herencia de alto abandono escolar. Ahora bien, es más fácil decir que hay que cambiar de modelo productivo que diseñar una estrategia para poner en marcha ese cambio. No veo, sin embargo, a diferencia de muchos de mis colegas, que el mercado de trabajo y su presunta rigidez sea un elemento urgente a reformar. Si algo ha demostrado el mercado de trabajo español es su altísimo grado de flexibilidad tanto a la hora de crear empleo como a la hora de destruirlo, permitiendo a las empresas adaptarse rápidamente al ciclo. Es tanta esa flexibilidad que el último año se han eliminado 1,3 millones de empleos, 1,1 de ellos asalariados del sector privado.

